

En Madrid a 4 de febrero de 1989 se celebra la reunión de la Junta Directiva estando presentes al inicio de la reunión, 11.15 h de la mañana, don Joan Palet, presidente de honor; don Pablo Falcón, presidente; doña Carmen Bernia, vicepresidenta; doña María Bega, secretaria; don Víctor Ortega, vicesecretario; don Roberto Mauri, tesorero; don Juan Carlos Olea; doña Concha de Diego; don Francisco del Amo; don Javier Díaz; don Jean Lescouflair, vocales y de los organizadores del próximo symposium. Don Ignacio Martín Poyo, con el siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación del Acta anterior.
- II. Organización del Symposium.
- III. Creación de masters.
- IV. Informe de vocalías.
- V. Informe de presidencia.
- VI. Ruegos y preguntas.

I. Tras la aprobación del Acta anterior se pasa a discutir el siguiente punto.

II. Ignacio Martín informa de la situación en cuanto a la informatización de los datos. Carmen Bernia y Concha de Diego aportan las últimas direcciones. Anuncia que en los próximos días se enviará una carta de información sobre el próximo symposium entregando un modelo de carta a la Junta.

Se ha contactado con la Junta de Andalucía sin tener resultados muy satisfactorios.

Se le comenta la posibilidad de pedir subvención a la Caja de Ahorros. Carmen Bernia propone que se dirija a la Universidad de Málaga.

Ignacio Martín Poyo piensa que hay que tener en cuenta que este año van a disminuir los gastos por lo que no es tan importante solicitar subvenciones. Se discute la carta y se hacen algunas modificaciones.

Pablo Falcón pide que se aclaren las formas de llegar al lugar donde se celebra el symposium.

En cuanto a la coordinación de la ponencia Joan Palet y Pablo Falcón piden que se aclare cómo se está organizando.

III. Pablo Falcón teniendo en cuenta la preocupación por el tema de formación que viene arrastrando nuestra sociedad propone la alternativa de crear tres títulos de los que nuestra sociedad se haga responsable: 1) experto; 2) especialista y 3) Máster.

El experto sería aquel que es licenciado y lleva un año como mínimo de trabajo en grupo; el Especialista sería el licenciado con dos años como mínimo de trabajo en grupo y el Máster sería el licenciado con más de dos años de experiencia en grupo.

Pablo Falcón Propone que el 15% de los cursos lo impartiesen otros miembros de la S.E.P.T.G. y sugiere que se cree una comisión con vocalía específica para articular la propuesta.

Ignacio Martín Poyo cuestiona quién sería el que diera la formación y piensa que habría que crear primero una organización u unos contenidos.

Pablo Falcón piensa que los contenidos ya están puesto que existen miembros de la S.E.P.T.G. que llevan 20 años dedicándose a la formación en grupo, además existiría otro porcentaje de formación adquirido fuera de la S.E.P.T.G.

Carmen Bernia no cree necesario el porcentaje de otros formadores y le parece suficiente con la creación de un comité de control y formación que avale a cada aspirante.

Francisco del Amo piensa que la idea es muy interesante sobre todo por el empobrecimiento que supone el especializarse en una sola técnica.

Juan Carlos Olea también apoya la idea a la que considera de suma importancia.

Pablo Falcón comenta que los ortodoxos puros no se integran en la S.E.P.T.G.

Javier Díaz acepta la idea como buena, pero cree necesario que se pongan límites porque los recién integrados en la S.E.P.T.G. pueden aprovecharse. Cree que se deberían dar indicaciones de programa o bien listados de personas que tengan capacidad para impartir formaciones.

Carmen Bernia piensa que el mismo comité de formación sería el que avalaría a aquellos que la impartiesen.

Víctor Ortega piensa que la idea no es buena porque puede degenerar en titulitis. Precisamente algo que atrae a nuestra sociedad es que no se le da tanta importancia a los títulos.

María Vega aclara a Víctor que desde el inicio de la sociedad la formación es un tema que preocupa y se trata de resolverlo y de hecho sí se da importancia a la formación de cada uno puesto que existen unos requisitos para ser miembro de la S.E.P.T.G. No podemos confundir el no exigir que su formación sea en una única línea con el que no tenga formación.

Ignacio Martín Poyo piensa que la Asamblea puede articular el primer curso de la S.E.P.T.G.

Javier Díaz piensa que es la Junta Directiva la que debe articularlo y después llevar la propuesta a la Asamblea.

Concha de Diego piensa que el programa debería tener líneas muy generales para que se ajustase a las características de la S.E.P.T.G.

Víctor Ortega piensa que es la Asamblea la que debe decidir.

Joan Palet aclara que aunque él se ha resistido siempre a las formas de formación debido a que siempre había una corriente de mayor peso ahora piensa que hay cierto grado de madurez que le lleva a tener ánimo de participar en este proyecto. No piensa que se trate de titulitis, porque el que así lo quiera saldría rebotado. Es importante que se den programas de tipo experiencial porque los teóricos se pueden encontrar en otros lugares.

Concha de Diego piensa que la persona que se ofrezca debería justificar el porqué quiere hacerlo.

Después de un período de discusión se decide comunicar la idea a la Asamblea.

IV. Informe de Vocalías:

a) Vocalía de prensa: Se decide la coordinación de Juan Carlos Olea con la organizadora de Valencia y Pamplona para elaborar un trabajo conjunto.

Pablo Falcón felicita por la coordinación que en la Junta Directiva se está llevando a cabo.

b) Vocal Zona Sur: Javier Díaz reunió a los de su zona quienes parecían interesados por el tema y fijaron una nueva reunión. Carmen Bernia cuestiona el porqué nos hemos desconectado tanto con el grupo de Sevilla. Javier Díaz piensa que ha sido porque se han disgregado después de una crisis en su trabajo y existe mucha dificultad para rescatarlos.

c) Zona Centro: Jean Lescouglair habla de la inexistencia de actividad debida a su falta de disponibilidad por razones de trabajo y por no residir habitualmente en Madrid. Piensa en poder coordinarse con Paco Peñarrubia para recoger las necesidades y deseos de la zona centro.

d) Zona Norte: Francisco del Amo comenta que se han celebrado varios congresos posteriores al organizado por él y Concha Oneca en Pamplona. Piensa que

desplazar los symposiums del centro supone deserciones por la distancia. En los próximos días estaba proyectada una reunión de la zona. Piensa en la posibilidad de que se organicen unas jornadas con Pat de Mare-.

La vocal Este no ha podido asistir por razones de salud y se disculpa a través del tesorero.

Palet piensa que el programa de formación puede activar las zonas.

e) Vocal libre: Concha de Diego comunica que todavía no ha realizado ninguna actividad y pide que se le den ideas. Pablo Falcón le aclara el interés de este cargo para la sociedad. Concha de Diego habla de sus próximos viajes al extranjero, donde piensa que puede intercambiar información de nuestra sociedad.

f) Tesorería: Informa de que actualmente existen 488.000 ptas. de donde se empezarán a pagar deudas contraídas con miembros de la Junta Directiva. Comenta la necesidad de colaborar en rescatar a los socios que no pagan a pesar de querer seguir en nuestra sociedad.

VI. Ruegos y preguntas:

Juan Carlos Olea pide que se dé información que interesa para el boletín, actividades, agenda...

Joan Palet pregunta si se va a hacer una propuesta colectiva de alojamiento y estancia en Amsterdam y pide que en el boletín se haga una convocatoria de coordinación.

Pablo Falcón lee las cartas de Rosa Massip y Elisa López B-rb-- y finaliza la reunión felicitando a la Junta por el nivel de asistencia logrado.

Secretaria

Vº Bº Presidente